

**CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO
SECRETARIA DE COMANDANCIA**

Cuartel General, 16 de junio de 2011.

Señor Capitán:

En razón de haber presentado su renuncia al cargo y lo dispuesto en los N°s. 6 y 15 del Artículo 29, del Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Santiago, con esta fecha se ha dictado la siguiente;

ORDEN DEL DIA N° 72 / 2011

Aceptase la renuncia al Cargo de Ayudante de Comandancia en el Departamento Material Menor (20-a), al Voluntario de la 16ª Compañía, Sr. Juan Carvacho Acevedo.

Déjese constancia de los servicios prestados en el desempeño de las labores encomendadas.

Dese cuenta al Consejo de Oficiales Generales, notifíquese a las Compañías, Secretaría General, Comandancia e interesado.



**AL SEÑOR
CAPITÁN DE LA COMPAÑÍA
PRESENTE**

CGE/jtc.